

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,263

En la Isla al mes ptas. 1.50  
Resto de España 1.75  
Extranjero 2.50

Mahón jueves 24 de Agosto de 1911

Redacción y Administración  
Castillo, 25.-Teléfono, 123

## LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la Tipografía Mahonesa  
Castillo, 25.

- Salaverría.—Las sombras de Loyola 2.00
- Belda.—La Farándula 3.50
- Uamuno.—Por tierras de Portugal y de España 3.50
- Vivero y de la Villa.—Como cae un trono.—La revolución en Portugal 3.50
- El libro de Gallito 3.50
- R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica 3.50
- López de Haro.—Sirena 3.50
- A. Insúa.—La mujer desconocida 3.50
- E. Marquina.—En el Fandango ha puesto el sol 3.50
- E. Pardo Bazán.—Dulce dueño 3.50
- Unamuno.—Mi religión y otros ensayos 3.50
- Ricardo León.—El amor de los amores 3.50
- E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos 3.50
- Pío Baroja.—César o nada 3.50
- E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa 3.50
- W. A. Insúa.—La boca de la esfinge 3.00
- Pío Baroja.—Aurora Roja 3.00
- López de Haro.—Entre todas las mujeres 3.50
- Benavente.—Obras escogidas 3.50
- García Sanchis.—Nuevo descubrimiento de Canarias 3.00
- Manuel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico) 3.50
- Pérez Bofart.—Micropoemas 3.00
- J. Francés.—La Guarida 3.00
- E. Marquina.—Doña María la Brava 3.50
- A. de Hoyos.—Del huerto del pecado no lloré 3.50
- Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha 3.00
- F. Villanueva.—Pluma al viento 3.00
- J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emilia 3.00
- Rodríguez Embil.—La Insurrección 3.50
- F. Tusquets.—La Serafina 3.00
- Angelina Alcázar de Zorra.—La tontería de un gato 3.50
- Las competencias Bomba-Gallo-Machaco-Pastor 1.50
- Joaquín Dicenta.—Por Bretaña 2.50
- Julio Cejador.—Oro y Oropel 3.00
- J. Pons.—Sampers—Interviu con un manco 3.00
- Vaizcarce.—Romancero prosaico 3.00
- Rafael Sahillan.—Las Cortes de Cádiz 4.00
- L. Cabrera Mac-Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana) 8.00

## Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos. Extenso y variado surtido. Precios económicos. Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

## OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa: **NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 46 pesetas. **APENDICE PRIMERO LOS ADICIONARIOS JURIDICO Y ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 30 pesetas. **GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.**—Precio: 0.50 pesetas. **LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.**—Precio, 2 pesetas. **ACCIDENTES DEL TRABAJO.**—Precio, 2 pesetas. **CODIGO JUDICIAL.**—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas. **INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.**—Precio, 10 pesetas. **MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.**—Precio, 5 pesetas. **COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.**—Precio, 5 pesetas. **ARANCELES DE ADUANAS.**—Precio, 2 pesetas. **FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.**—Precio, 1 peseta. **CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.**—Precio 2 pesetas.

## TEXTO Y JURISPRUDENCIA

**CODIGO CIVIL**  
notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por Don Juan Bautista Catalá. Precio: 10 pesetas. Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

## El Problema Balear

### Puntualicemos

En Palma, a bordo del «Balear» que lucía sus empavezadas lo mismo que los otros vapores de la «Islaña», se celebró el «lunch» con que *Les Amis Reunis* (argelino) obsequiaban a las autoridades y prensa de aquella ciudad.

En dicho acto el canónigo de Ibiza señor Riquer dijo que aquella isla no olvidará la visita y que se complacía en agradecer públicamente a las autoridades y corporaciones de Palma, como también a la «Islaña», las atenciones recibidas, prueba de que en Mallorca reinan para Ibiza carinos de madre, a pesar de los velos con que algunos quieren ahi ocutarlo. (Los pamesanos subrayaron con murmullos de aprobación esas palabras del señor Riquer.)

En primer lugar, no resulta de buen gusto dirigir alusiones a los ausentes que no pueden recogerlas. Además, bien están las palabras del señor Riquer si las refiere al pueblo mallorquín. En tal caso estamos de completo acuerdo.

No es el pueblo mallorquín a quien deben imputarse las odiosas pretericiones para con Ibiza y Menorca. De ninguna manera. El absorbente centralismo y la concentración en Mallorca de las energías oficiales, hay que cargarla en cuenta a las corporaciones provinciales y a las superiores autoridades de Baleares.

Si a estas atudia el señor Riquer, incurrió en un error. No estuvo en lo cierto. Sólo la gratitud que indebidamente se tradujera en lisonja pudo inspirarle aquellas palabras.

El mundo oficial monárquico es un mundo de mentiras y convencionalismos y entre tales ficciones hemos de incluir la que da por satisfechas a Menorca e Ibiza cuando en realidad sólo agravios y desdenes reciben de la «Mallorca-Oficia», la de los plutócratas y caciques, la de autoridades que siendo de la provincia, por lo general sólo en Mallorca fijan su atención, con menosprecio de la división política de España y de los poderes que les fueron otorgados.

Si dispusiéramos de los libros de actas y de contabilidad de los organismos provinciales que ejercen autoridad y administran fondos balears fácil nos sería demostrar con hechos y con cálculos matemáticos que el mallorquismo oficial desprecia siempre a Menorca y a Ibiza, digan lo que quieran los estómagos agradecidos, los ervidores oficiales y los asalariados por los caciques.

Consúltese a los pueblos de Menorca e Ibiza, fórmese un cuestionario sobre el asunto y se verá la respuesta. Y téngase en cuenta que los pueblos son muy agradecidos y que si los aludidos debieran al oficialismo provincial mallorquinista alguna merced lo manifestarían ostensiblemente.

Desde el momento de iniciarse estas cuestiones supusimos que el caciquismo provincial trataría de encornar las pasiones y transformar en odios interbalears el afán que no por reñir con Mallorca, sino por emanciparse política y administrativamente, sienten Ibiza y Menorca. Por qué en tan justa demanda no las apoyan la prensa de Palma y las autoridades y organismos de la provincia?

No se trata aquí de laborar contra la forma de gobierno, no se discuten

repúblicas ni monarquía; se trata lisa y llanamente de recabar para Ibiza y Menorca leyes descentralizadoras autónomas, al mismo tiempo que de anudar más fuertemente que nunca los lazos de amor que nos unen con los mallorquines.

Por de pronto ni romper la unidad provincial pretendemos. Dentro de ella aspiramos a una ley de autonomía local, con todo el alcance de la frase, que reconozca personalidad a Ibiza y Menorca y las desligue del centro absorbente, para que con más libertad puedan unirse con vínculos fraternales voluntarios al pueblo mallorquín.

Para terminar. Recientemente la Junta Provincial de Sanidad redactó una cartilla sanitaria anticéptica cuya impresión costearon fondos provinciales. En Palma han recibido ejemplares sociedades, centros y la prensa. ¿Se han enviado también a Menorca y a Ibiza?

Expuesta tan justa queja, ¿ha sido apoyada, recogida, ni siquiera recordada y copiada por nuestros colegas de Palma?

Véase pues cual es el mallorquinismo que combatimos, mallorquinismo que no representa al pueblo. Este no quiere preterirnos, ni negarnos lo que de derecho nos corresponde. Estamos de ello bien seguros.

## CAPTANDO FORTUNAS

### Joven secuestrada por los jesuitas

Gandia.—En toda la ciudad no se habla de otra cosa que del secuestro de una hermosísima joven que pertenece a una de las familias más adineradas de esta población.

Las noticias que del suceso se tienen son las siguientes:

Anita Román Martí es una joven bastante codiciada por todos a causa de su hermosura, de su bondad y de la posición desahoga que sus padres tienen y que le augura un espléndido bienestar.

Los jesuitas hace ya algún tiempo que intentaron hacer presión en su ánimo para inclinarla a la vida religiosa y poder aumentar su caudal con las rentas y bienes de la hermosa joven.

Parece ser que por conversaciones habidas no vieron el camino muy expedito, ya que los padres de la joven no querían en modo alguno que abrazase su hija la vida religiosa.

Trazaron en vista de ello un nuevo plan, y de ello se encargaron unas señoras correntonas y beatas, de las que figuran en cofradías, hermandades y sociedades de esta índole.

No hace mucho tiempo se habló de un viaje a Lourdes, y las señoras beatas pidieron permiso a sus padres para que la hermosa Anita visitase con ellas la gruta donde Bernadette cuenta que se le apareció la imagen.

Ante las insistentes manifestaciones de las señoras y en vista de que la niña quería realizar el viaje, accedieron los padres, y todas ellas salieron con dirección a Francia.

A los pocos días llegó la primera carta, luego otra y por fin una tercera. En vano han esperado los padres nuevas misivas de su hija; ésta, como si la tierra se la hubiese tragado, no daba señales de vida.

El dolor de los padres iba en aumento, y no reconoció límites cuando supieron que su amada hija había realizado el viaje engañada por el deseo de ver Lourdes, y que se encontraba en el convento de catequistas de Loyola, en Azpeitia.

El padre cayó desvanecido al suelo al saber la suerte que su hija corría, víctima de los engaños de los jesuitas, y la madre, acogojada, lloraba amargamente, suspirando por la devolución de la hija que le habían robado.

Inmediatamente se telegrafió al gober-

nador de Valencia para que éste lo hiciese a su vez al de Guipúzcoa, demandando su detención, ya que la infortunada Anita es menor de edad.

Hasta la fecha no se ha tenido noticia de que los gobernadores de Canalejas hayan realizado gestión alguna para cumplir con la ley e impedir que el robo de esta joven quede consumado.

Los padres, viendo la pasividad de las autoridades, han salido para Azpeitia con el fin de reclamar a su hija, aunque sospechan que la hermosa criatura no se encontrará allí y la habrán trasladado a otro convento, contando con la impunidad que en este país gozan las sotanas y los hábitos dominicales.

No hay que decir que este suceso es origen de todos los comentarios, y que la forma como han procedido las autoridades es objeto de todas las censuras.

El instinto popular señala la coincidencia de que todos estos secuestros religiosos no se hacen nunca con jóvenes pobres, sino que se consuman con señoritas que por herencia se han de ver dueñas de cuantiosas fortunas.

Este es el caso de la joven Anita Román Martí.—DEMOCRITO.

## La Sociedad Astronómica de España en la Asamblea Sismológica de Manchester

Acabó de celebrarse en Manchester, durante el pasado mes de julio, la segunda Asamblea general de la Asociación Internacional de Sismología, asistiendo a ella eminentes sismólogos y astrónomos de todas las naciones civilizadas, y representación de sus gobiernos o de sus naciones respectivas.

España estaba representada en esta importante Asamblea Internacional por el ilustrísimo señor don Eduardo Mier y Mura, Coronel de Ingenieros y por el R. P. Manuel S. Navarro Neumann S. J. el primero como delegado del Gobierno Español y el segundo como Director de la importante estación sismológica del Observatorio de Cartuja (Granada), ambos sabios adheridos a la Sociedad Astronómica de España. El P. Manuel S. Navarro, S. J., después de haber dado cuenta de diferentes y notables trabajos propios sobre Sismología, aprovechó el tiempo reglamentario de que disponía cada asambleista para hablar, bajo la presidencia de Mr. Schuster, de los ideales y de las realidades conseguidas por la Sociedad Astronómica de España, en cuyo programa no sólo figura el estudio de los astros, sino de la geofísica, es decir, estudio físico del planeta en que vivimos. Al efecto, el orador puso de relieve la importancia científica de esta entidad española, dignísimamente presidida por don José Comas Solá, quien ya en 1906 asistió a la primera Asamblea Sismológica de La Haya y cuyos trabajos así astronómicos como sismológicos son bien conocidos. El P. Navarro Neumann mostró a los señores asambleistas, ejemplares de la Revista que dicha Sociedad publica, Revista que por su serios y originales trabajos astronómicos, sismológicos y científicos en general, mereció de tan ilustre asamblea las más nutridas y unánimes muestras de aprobación las cuales se han traducido en solicitudes, a la Sociedad Astronómica de España, de cambio de publicaciones por parte de gran número de Observatorios sismológicos y astronómicos así como en las más entusiastas felicitaciones de hombres eminentes. Es este un hecho del cual todos los españoles debemos estar muy orgullosos pues constituye una manifestación de nuestro reconocimiento científico, una reivindicación de España ante Europa y ante todo el mundo civilizado que nos ha juzgado casi siempre y algunas veces justamente, como unos malos copistas de lo que se produce en el extranjero.

Para dar una idea de la importancia de esta Asamblea, en la que se ha producido esta nota tan halagüeña para nuestra patria, bastará citar los nombres de los asambleistas, nombres que incluyen la mayoría de los más ilustres sabios que en el campo de las ciencias geofísicas, existen en la actualidad.

Helos aquí por orden alfabético de naciones: Alemania: E. Wiechert de Gotinga; K. Hansmann, de Aquisgran; O. Hecker, director de la Oficina Sismológica central de Estrasburgo; E. Rudolph, de la propia ciudad; J. B. Messerschmidt, de Munich; Mintrop, de Bockum; A. Schmidt, de Estugart; R. Sehnert y T. Tams de Hamburgo; y C. Zeiszig de Darmstadt Ingenhcin.

Austria: Trabert y Heinz von, Ficker, de Viena; Bélgica: G. Lecointe y E. Langrange de Bruselas; Bulgaria: Spas Watzof de Sofía; Canadá: O. Clotz de Otawa. Estados Unidos: H. F. Reid de Baltimore. España: Ilustrísimo señor don Eduardo Mier y Mura y el R. P. Manuel María S. Navarro Neumann, S. J. Francia: A. Angot, de París y A. Lehenf de Besangon. Holanda: Vander Stock y Vander Everdingen de Utrecht. Hungría: R. de Kovessigthy de Budapest. Inglaterra: R. Schuster, Sir G. Darvin, J. D. Milne, R. D. Oldhain, F. Napier, Denison, C. G. Knott, Lamb, A. E. Love, E. Norris, S. S. y W. N. Shaw, G. Walter, Morris Aisey, Coleridge Harr y Perry. Japón: F. Omori de Tokio. Italia: L. Polazzo, A. Losurdo y C. Oddone, de Roma, y J. B. Rizzo de Messina. Rumania: St. Hepiter de Bucarest. Rusia: S. A. S. el principe B. Galitzin, de San Petersburgo, S. Exc. G. Lewitz Ky, de Vilna, y Orloff, de Jurjen. Servia: J. Mihailovitch, Siria: el P. B. Berloty, S. J. de Ksara (Libano) Suiza: A. Torel.

La próxima Asamblea de Sismología se celebrará en San Petersburgo, en 1914, bajo la presidencia del eminente sismólogo, príncipe de Galitzin. La Sociedad Astronómica de España concurrirá también a esta Asamblea con trabajos de investigación propia.

## El timo de los secretos de Estado

La realidad de las cosas. Una revista inglesa refiere el siguiente suceso, ocurrido en Londres:

Hace pocas semanas uno de los altos funcionarios del Ministerio de la Guerra, que tenía a su cargo el servicio de informaciones secretas, vió en el momento de llegar a su oficina que en la puerta y la escalera numerosos polizontes impedían la entrada a todo el mundo. El alto funcionario se dió a conocer, y al preguntar cuál era la causa de aquella extraña agitación, supo que durante la noche anterior un guardia nocturno, al practicar su acostumbrada requisa, advirtió que el jefe del servicio de informaciones secretas, por distracción, sin duda, había dejado puesta la llave en la cerradura de la gran caja de hierro colocada en su despacho.

Tan pronto se tuvo conocimiento de esto, el jefe de Policía ordenó que sus agentes custodiasen la caja de hierro—que seguramente contenía importantes secretos de Estado—y no se permitiese a nadie aproximarse a ella.

—¿Está usted seguro de que ninguno de los agentes ha tenido la curiosidad de abrir la caja?—preguntó el alto funcionario del Ministerio.—Respondió de ello... Pero si usted quiere, juntos podemos ver si falta algo.

—No; prefero verlo yo solo. Usted comprenderá que se trata de secretos de Estado...

Cuando quedó solo el funcionario abrió la caja de hierro y encontró todo en orden, tal como él lo había dejado. Allí, en efecto, estaban los cuernos, las corbatas blancas, las camisas, el frac, los zapatos de charol y la chistera que el jefe del servicio de informaciones secretas tenía preparados para cuando tuviera que asistir a una comida de etiqueta al salir de la oficina.

Un destacamento de Policía había pasado la noche entera custodiando las prendas de vestir del alto funcionario, únicos «secretos de Estado» que contenía la caja famosa.

(De La Mañana).

# ALMACENES SANTA MARÍA

## EMILIO DALMAU

Esta casa que en toda clase de novedades para señora y caballero no tiene rival, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que, según costumbre de cada fin de temporada, liquida las existencias de ésta, á precios nunca vistos.

Arravaleta, 1 y Nueva, 45

# LA SUIZA

Este acreditado establecimiento liquida sus géneros á precios baratísimos, por retirarse su dueño del negocio.

Gran ocasión para relojes de oro

Relojes señora tres tapas oro: 18 K. desde 40'00.  
Relojes caballero desde 100'00.  
Relojes dos tapa desde 75'00.

La Suiza, Nueva, 17 y 19 Mahón.

# GAMINOS VECINALES

La «Gaceta» publica una circular que dice así:

«La disposición transitoria del reglamento de caminos vecinales establece que para el primer concurso de subvenciones se podrá tramitar al mismo tiempo los expedientes de declaración de utilidad pública y los de concursos, no siendo, por tanto, necesario el requisito previo de dicha declaración para que se pueda solicitar de la Jefatura de Obras públicas que se calcule el coste alzado de las obras, ni para presentar proposiciones al referido concurso, pero como de todos modos su tramitación exige tiempo que conviene aprovechar, interesa que por ese Gobierno se publique inmediatamente en el «Boletín Oficial» una circular á los alcaldes para que los Ayuntamientos que acuerden pedir subvención para la construcción de algún camino vecinal, soliciten en seguida la declaración de utilidad pública, si el camino no hubiese pertenecido al plan de carreteras municipales, provinciales ó del Estado.»

Cuando se hayan incoado dichos expedientes, convendrá asimismo que los plazos cuyo número de días no es preceptivo, caude V. S. de que, se abrevien todo lo posible, á fin de que pueda dictarse resolución antes de adjudicar los concursos.

Se deberá asimismo aclarar en dicha circular que los sistemas de construcción de los caminos vecinales cuya subvención se solicita en el concurso anunciado son los siguientes:

1.º Si la subvención más el anticipo de fondos concedido importan el total de las obras, el Estado construirá el camino.

2.º Si no suman dicha cantidad y la entidad peticionaria ofrece entregar en dinero la parte que le corresponde, el Estado podrá encargarse de construir todo el camino. Dicho dinero deberá entregarse de una vez antes de empezarse las obras, si no excede de 10 por 100 del importe total de las mismas, y podrá abonarlo por entregas mensuales, en relación con el avance de las obras, en caso contrario; siendo la primera entrega del 10 por 100 mencionado, y si por incumplimiento del pago mensual hubiese que rescindir la contrata, si se realizan las obras por este sistema ó suspenderlas si se ejecutasen por administración, la indemnización de daños y perjuicios se abonará con cargo á las cantidades entregadas.

3.º Si la subvención más el anticipo no suman el importe total de las obras y la entidad peticionaria abona la parte que le corresponde en materiales ó en obra hecha, construyendo el Estado toda la parte que importa dicha subvención y anticipo, no necesita aquella ofrecer garantías del cumplimiento del compromiso contraído, si se estipula que el Estado no empezará su parte hasta que la entidad peticionaria termine la suya en el plazo que se fija.

4.º Si la entidad peticionaria construye todo el camino, al concluir cada kilómetro el Estado le abonará la subvención y anticipo que le hayan sido concedidos por kilómetro de camino.

Todas estas recomendaciones y aclaraciones son muy útiles actualmente, pues cuando se propagan los beneficios obtenidos por los pueblos con la nueva ley de ejecución de caminos vecinales, no

hay que dudar que acudirán en gran número á solicitarlos; pero para este primer concurso de subvenciones con escasez de tiempo para que lleguen á convencerse de la eficacia de los nuevos procedimientos, tomen acuerdos colectivos y cumplan á su debido tiempo los requisitos que se exigen, pocos serían los favorecidos sin la activa é intensa cooperación de V. S., reuniendo á los alcaldes, dirigiéndoles circulares y poniendo en práctica cuantos medios se le ocurran para interesar á los pueblos á fin de que se accionen á tales ventajitas.

Sería lamentable que disponiendo el Gobierno en este año de seis millones de pesetas para construir estas obras, los pueblos, por ignorancia, se viesen privados de conseguir en breve plazo los caminos que tanto necesitan.

Debe convencerseles que el Estado, fuera de las carreteras comprendidas en la breve relación que se es á ultimando, no construirá por su exclusiva cuenta ninguna más.

Sólo con su cooperación efectiva podrán los pueblos tener caminos y para ello se les pide bien poco sacrificio, y aun éste proporcionado á los medios con que cuentan.

El que más ayude en relación á la subvención que se le concede obtendrá su camino, y los que antes comprendan esto, primero participarán de sus ventajas.

La ley vigente, por huir del uniformismo, que se armoniza mal con la variedad de condiciones físicas y técnicas de nuestro país, que se reflejan á su vez en las económico-sociales, por hacerla más flexible á la distinta vida local, que tan directamente interviene en el problema de que se trata, es compleja y se necesita guiar á los pueblos haciéndoles ver las ventajas de cada sistema según el modo de ser de cada uno.»

# MÚSICOS MILITARES

Se ha dispuesto que los músicos que habiendo rescindido anterior compromiso vuelvan al servicio en las condiciones que determina la Real orden circular de 13 de Marzo último (D. O. número 59) tienen forzosamente que empezar á servir, al reingresar en el Ejército, un compromiso de reenganche por cuatro años, precisamente sin premio pudiendo al terminar éste contraer otro con dicho beneficio.

A los individuos que al amparo de la Real orden citada reingresen en el Ejército y se les conceda de nuevo la separación del mismo por rescisión del compromiso contraído, no se les otorgará plaza en el Arma ó Cuerpo en que sean baja, ni con premio ni sin él.

# MEDIDAS SANITARIAS

Se ha publicado en el Boletín Oficial la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«Se recuerda á todos los médicos, á las cabezas de familia, Jefes de Establecimientos ó de Talleres y Fábricas, dueños, ó gerentes de fondas, posadas y hospedajes, la obligación que les impone el artículo 124 de la Instrucción General de Sanidad del distrito de las enfermedades infecciosas siguientes: fiebre amarilla, cólera, tífus exantemático, disenteria, fiebre tifoidea, peste bubónica, sarampión, escarlatina, meningitis, cerebrospinal, coqueluche, gripe, tuberculosis, pneumonia y septicemia, singularmente la puerperal.»

# SUSCRIPCIÓN

para la vida del fogonero Antonio Sánchez Moya, que fue fusilado á bordo del «Numancia».

Cuota única: 10 céntimos  
Suma anterior, 5'00 pesetas.

- A. P. C.
- Bernardino Coll.
- José Coll.
- Luis Rintort.
- Juan V. Tudury.
- Luis Campos.
- Bartolomé Pons Borrás.
- Germán Coll.
- Vicente Barranco.
- V. N.
- Liberto Progreso.
- Antonio Cardona.
- Juaná Moll.
- Acraeio Progreso.
- Electra Alba.
- R. F. H.
- Juventud R. publicana.
- Rocio Vidal.
- Antonio Puigpuñen.
- Mateo Barcelo.
- Luis Torrent.
- Vicente María Puig.
- Josefa Mari.
- Antonio Cleofé.
- Juan Gálindo.
- José Esponera.
- Agueda Crispo.
- Octavio Saura.
- Justo Saura.
- Ramón Saura.
- Maque Rotger.
- Pedro Garriga.
- Antonio Moya.
- Gabriel Llambias.
- Lorenzo Cloquells.
- Adolfo Terrés.
- Francisco Mercadal.
- Bartolomé Pons.
- Francisco Luna.
- Pedro Gil.
- Miguel Triay.
- Francisco Sintés.
- Bernardino Rotger.
- Pedro Bellot.
- Rafael Riudavets.
- Antonio Coll Camps.
- José Carbonell Aragones.
- Antonio Coll-Ponseti.
- Miguel Adrover.
- Miguel Adrover (hijo).

Total: 10 pesetas.

(Continuará).

Hay listas abiertas en los dos casinos republicanos y en esta redacción.

# ESPECTACULOS

Saciado de garrolines y palaitas que tanto se han prodigado, el público atraído por la variación y novedad del espectáculo llenó anoche por completo el Teatro de Verano.

En medio de una decoración que representa el fondo del mar aparece la encantadora sirena que ejecuta algunas evoluciones y cadenciosas danzas en el seno de aquellas misteriosas profundidades.

De vez en cuando se entreabre una concha y al resplandor de una luz rojiza deja ver una linda sirenita, preciosa perla escondida en el fondo del abismo.

Baja luego el buzo que es fascinado y atraído por la engañadora sirena, hasta que perece á sus manos al querer robar el tierno retoño que placidamente yace en el interior de la concha.

Este es el espectáculo que actualmente se nos ofrece en el Teatro de Verano.

Las películas fueron escogidas, en especial «El Mercader de Venecia» inspirada en el drama del genial Shakespeare; la emocionante historia «El puente de los suspiros» tenebrosa intriga del tiempo de los dux de Venecia; la «Historia de Murat» en la que el autor borra las negras páginas que el caudillo escribió en España y algunas otras.

Entre los espectadores se promovió un regular escándalo que tardó un buen rato á calmarse.

Esta noche á las nueve y media gran sesión doble con nuevas escenas fantásticas en el fondo del mar y estreno de hermosas películas.

# LORENZO PONS MARQUÉS

MÉDICO  
Especialista en las enfermedades de los ojos  
Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4.  
San Fernando, 3.

# EL BANCO DE MAHÓN

Estos últimos días ha aumentado bastante la suscripción de acreedores del Banco de Mahón que aceptan el proyecto de arreglo para la continuación de dicho Banco, habiendo rebasado ya la suma de un millón y medio de pesetas.

Casi todos los acreedores de alguna importancia de esta isla han aceptado ya el proyecto, quedando sin firmar muy pocos acreedores de más de cinco mil pesetas.

Restan ahora muchísimos que acreditan menos de doscientas pesetas y que, al parecer, dan muy poca importancia á sus créditos y no se han tomado la molestia de firmar.

Como para facilitar el arreglo conviene obtener todas las firmas, llamamos la atención de todos á fin de que se apresuren á dar sus nombres, para hacer más pequeños los gastos judiciales.

Ya dijimos hace algunos días que consideramos necesario llegar pronto á una solución para evitar una liquidación forzosa, que sería de muy malas consecuencias.

# Política menuda

Los redactores de El Bien Público saben que las novelas picarescas son de lectura tan regocijada como provechosa. Son realistas y pintan con exactitud fotográfica aquella España católica y monárquica que encanta al popular Bien Público y á sus populares amigos El Universo y El Debate.

Hoy también hay picares; pero han cambiado por la mejor policía y la mayor cultura y mejoramiento de las costumbres. Hay Celestinas, y quien predica lo que no cree por la paga; como el Bulero con quien Lazarillo estuvo acomodado; hay jugadores de ventaja como Rinconete y Cortadillo, y el señor Monipodio del siglo XX si no contrata cuchilladas de catorce puntos á los bravos, como Maniferro, alquila plumas que rasguen honras.

Allá por la época en que mandaban los monárquicos, sin intervención del partido republicano, fueron despedidos de la Casa de Misericordia, á las once de la mañana, sin darles de comer y sin más ropa que la que llevaban puesta, ocho chiquillos, hijos de la Inclusa, que en aquel benéfico asilo se alimentaban de legumbres averiadas.

¿Qué delito habían cometido? ¿Habían robado? No.

¿Se habían sublevado por el rancho podrido que les daban como único alimento? No.

Los echaron de allí sin ropa y con el estómago vacío, porque se negaron á llevar vela en una procesion que se organizó para recibir á un señor Obispo.

«Oh! La caridad monárquica.»

Se ha acercado otra vez á esta redacción don Francisco Luna, el hombre que, según él mismo confiesa, fué engañado y sobornado para que se prestara á hacer de testafiero, mostrándose responsable de un escrito calumnioso contra el Ayuntamiento de esta ciudad que apareció inserto en El Bien Público.

El señor Luna quiere que hagamos constar que no fueron cincuenta pesetas lo que le adelantaron para que declarara ante el Juez que era autor de un artículo que no había escrito.

Lo que le dieron para hacer de testafiero de El Bien Público fué solamente dos duros.

Así lo hacemos constar, á petición del interesado.

El diario caciquista pide que demoscamos nombres de los culpables de la catástrofe financiera.

¿Todavía más? Se cree sin duda El Bien Público que vivimos en Babia y que nadie se ha enterado de lo ocurrido.

Y no se contenta sólo con pedir nombres sino hechos, como si los pudiera haber mayores, ni más tremendos, ni de más fatales consecuencias.

Pregúnteles si han ocurrido hechos á los que han visto desaparecer el fruto de todos sus afanes. Pregúnteseles á los que han sido despojados de todo ó parte de lo que poseían. Quiere nombres El Bien Público.

Ya han salido algunos y no se apure que ya irán saliendo

Y no del Banco de Mahón solamente.

Anglo Española.  
Industrial Mahonesa.  
Sociedad General de Alumbrado.  
Lo que hay es que la cloaca huele mucho y huele muy mal, pero El Bien Público parece que tiene empeño en que se destape.

Se queja El Bien Público de que tengamos la intención de recordar hechos pasados, porque son irremediables.

Pero sirven de enseñanza para que el pueblo los conozca y pueda hacer comparaciones.

Conviene que se sepa lo que han hecho los monárquicos cuando han podido disponer del Ayuntamiento.

Hay cosas curiosísimas.

# Ácetes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pécidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Ácetes Marca Trompeta á 7 pesetas y media.

Superfino á 8 pesetas y media.

Extra virgen á 9 pesetas y media.

# Crónica local

Con la correspondencia pública, pasaje y carga, á las primeras horas de ayer tarde llegó el vapor «Isla de Menorca» procedente de Barcelona y escalas.

Esta noche la Banda Municipal amenizará el paseo de Isabel II en el que tocará escogidas piezas de su repertorio.

Nos dicen de Mercadal que los señores del resguardo de Consumos, acompañados de Teniente de Alcalde, del sereno y del señor A'cina hicieron un escrupuloso registro en cuatro casas particulares de aquella villa, sin que se encontrara escondida ninguna especie sujeta al pago del impuesto de Consumos.

Ta es registros han despertado mucha expectación en Mercadal.

En Ciudadela se prosigue con bastante actividad la extracción de los restos del vapor «General Chanzy» hundido en «Els Enferrusais».

Gran parte de las planchas y de más piezas de hierro, son trasladadas á Barcelona por los veleros del señor Arguimbau.

E viernes día 18 de los corrientes se abrió en la Cámara de Comercio de Palma información pública escrita ó verbal respecto á la gestión del Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia, por supuestas infracciones del Reglamento.

Tenemos noticia de que bastantes industriales y comerciantes interesados han acudido ya á dicha información.

Destinos.—El obrero filiado Juan Ros Prieto, ha sido destinado á la Comandancia de Artillería de Menorca.

El médico primero don Juan Romo de Oca ha sido nombrado Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Baleares.

Han terminado las pruebas de los pilotos aviadores, quedando aprobados los capitanes Arrillaga, Herrera y teniente Ortiz, que, con los nombrados anteriormente, capitán Kindeán y teniente Barrón constituyen la primera promoción de aviadores militares.

Por la jurisdicción de Marina se sigue causa contra el periódico España Libre por los comentarios que publicó á la alocución dirigida á la marina por el Marqués de Arellano.

Día 2

La Junta Directiva del Colegio de Abogados de Palma ha acordado dirigirse a los representantes en Cortes en esta provincia para que se interesen en la derogación del Real Decreto de 28 de Junio último en cuanto en el se ordena que las oposiciones a Notarías se celebren siempre en Madrid...

La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, en su segundo y último período, dará principio en esta ciudad el día 25 del presente mes, y termina el 31.

Por lo que pueda interesar copiamos de un periódico de la península las siguientes líneas:

«A unos periódicos de provincias insertan una noticia según la cual en breve se tendrán que cerrar algunas oficinas del giro postal por falta de fondos. En la Dirección general nos informan que la noticia es completamente inexacta...»

Se nos advierte que en el muro que bordea la rampa que va desde el paseo de la Miranda al atracadero de los vapores, faltan algunos sillares. El boquete abierto es un peligro que debe desaparecer antes que ocurran desgracias.

Adelantan rápidamente y tocar ya a su fin los importantes trabajos de reparación y reforma en el vapor «Comercio».

MATADERO

- Reses sacrificadas el día 17 de Agosto
1 vaca, 149 kilos, Del Rafal.
1 vaca, 214 kilos, Estancia Juan de Binidunaire, (Mercadal)
1 ternera, 84 kilos, Estancia Juan de Binidunaire, (Mercadal)
1 ternera, 99 kilos, Son Tema, (Mercadal)
1 ternera, 90 kilos, Juan Mercadal (Alayor)
1 ternera, 108 kilos, Se Buval Veya.
1 ternera, 93 kilos, Se Buval Nove.
2 cabras, 19 kilos, Bellavista, (Mercadal)
2 cabras, 23 kilos, Bellavista, (Mercadal).

Día 18

- 1 buey, 220 kilos, Juan Mercadal, (Alayor)
1 vaca, 159 kilos, Biniedris, (Alayor)
1 ternera, 149 kilos, Ses Salinas Noves, (Forrells)
1 ternera, 108 kilos, Pedro Soler.
1 ternera, 128 kilos, Se Buval Veya
4 cabras, 31 kilos, Murella Vey.
2 cabras, 18 kilos, Murrelet.
1 cabra, 9 kilos, Bellavista, (Mercadal).

Día 19

- 1 buey, 291 kilos, Biniat del señor Florit.
1 buey, 179 kilos, Son Ermita, (Ferrerías)
1 ternero, 97 kilos, Estancia den Llurensset.
1 ternero, 207 kilos, Turdunell de Baix.
1 ternera, 63 kilos, Murrelet.
1 ternera, 104 kilos, Mungofre Vey.
1 ternera, 162 kilos, Milá Nou.
1 ternera, 97 kilos, Biniat del señor Florit.
4 carneros, 23 kilos, Biniat del señor Florit.
3 carneros, 27 kilos, San Juan, (Villacarlós)
2 carneros, 18 kilos, Milá Nou.
2 cabras, 16 kilos, Murrelet.

- 1 vaca, 163 kilos, Juan Mercadal (Alayor)
1 ternero 207 kilos, se Bufera (Forrells)
1 ternera, 82 kilos, Torre Blanca.
1 ternera 116 kilos, Lick nou des fésé.
1 ternero, 128 kilos, Barbach (Mercadal)
2 carneros 20 kilos, Noria de B rranx
2 carneros, 15 kilos, Torelló de Gabriel Pons.
3 cabras, 23 kilos, Se Bufera (Forrells)

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE MENORCA, Capitán del Puerto de Mahón, e.c.

Hago saber: Que en armonía con lo señalado en el artículo 18 del vigente Reglamento de pesca para este Puerto, el día 28 del actual, a las 9 y media de la mañana, se efectuará en esta Comandancia el sorteo para la pesca de las llampugetas.

Lo que se publica para conocimiento de los que deseen tomar parte en el indicado sorteo. Mahón 23 Agosto de 1911.—J. de Riera y Alemany.

ALCALDIA DE MAHÓN

Los individuos que a continuación se detallan afectos a la Comandancia de Artillería de Menorca, se servirán pasar por estas Oficinas Municipales a recoger la licencia absoluta que les será entregada mediante el canje con el pase que obra en su poder:

- Francisco Masanet Muñoz.
Felipe López Igea.
Juan Olivés Cardona.
Bartolomé Mascaró Bagur.
Francisco Gomila Palliser.
Jacinto Costa Pi.
José Vadell Exposito.
Gabriel Carreras Pons.
José Bagur Moll.
Lorenzo Pons Portella.
Lorenzo Sintes Orfila.
Pedro Sintes Rosa.
Bernardo Juanico Ponseti.
Julian Carreras Francisco

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 22 de Agosto de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día cuatro de Septiembre próximo a las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del impuesto sobre los coches que toman parada en las calles y plazas de esta ciudad y sobre los locales de parada de carros y caballerías con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modo de proposición Don... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre los coches que toman parada en las calles y plazas de esta Ciudad y sobre los locales de parada de carros y caballerías se ofrece a tomar a su cargo este servicio con entera sujeción a aquellos por la cantidad de (en letras)... pesetas... céntimos.

Fecha y firma del proponente. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta. Mahón a 22 de Agosto de 1911.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

SUBASTA

El día 27 del actual tendrá lugar en casa del notario señor Flaquer, de Alayor, la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

1. Una casa situada en Alayor, número veintidós, mide cinco y medio metros de ancho en el frontis y ocho y medio en el testero y su largo es de diez metros, y el corral mide cinco metros en la línea junto a la casa y cuatro metros

en el testero, siendo su longitud de seis y medio metros.

2. Mitad indivisa de tres cercaditos situado en el término de Alayor y camino de las Purgueras, de cabida de tres barrillas, tres almudes sembrado, ó sean unas cuarenta y dos áreas.

NOTAS MILITARES

Sobre un informe

De las noticias que hay sobre el informe dado por la Inspección general de los establecimientos de instrucción de industria militar, se deduce que no sólo se separa de lo propuesto por la Junta de coronel jefe directores de las Academias, sino que a su vez propone otras cosas que vamos a examinar a la ligera.

Primeramente cree esa Inspección que debe mantenerse el programa único para el ingreso en todas las Academias militares, lo cual está de acuerdo con el común sentir de la oficialidad y quita a la reforma una de las mayores dificultades, pues las diferencias que proponíanse ya se discutían con cierta viveza. Además indica que el expresado programa podría ser el mínimo de los que propuso la Junta de coronel jefe, cosa que también nos parece razonable, pues paulatinamente han ido creciendo las materias exigidas para el ingreso.

La fijación de la edad para éste en diez y seis años, pudiendo hacerse los exámenes en varios cursos a partir de los catorce, tiene ventajas positivas, salvando ciertas dificultades del período transitorio, igual que para exigir a los aspirantes el grado de bachiller, pues principalmente en esto, aun siendo razonable el motivo de no respetar la situación en que están colocados los que ya vienen preparándose por el plan anterior, se les originarían perjuicios. La solución podría ser no exigir a todos los que demuestren haberse presentado a examen en la última convocatoria ó en otras anteriores.

La gimnasia y una mayor perfección en el Francés parece bien en general. El dibujo de figura seguimos creyendo, como hemos dicho aquí otras veces, que podría ser sustituido por otro más útil en la carrera.

La limitación de poder presentarse sólo tres veces a examen en la misma Academia cuando se pierda en los de ingreso, no resulta en armonía con lo que se hace en las demás carreras ni tampoco se apoya en fundamentos positivos, pues en todas las Academias se han dado casos de a pirantes que han necesitado cuatro y más años para ingresar y han sido luego excelentes alumnos, y alguno de ellos han salido con el número uno de promoción, y muchos sin repetir ningún curso.

Los exámenes de ingreso tienen bastante de lotería y están influidos por multitud de concausas, siendo una de las mayores, en contra del examinando, el desconocimiento que de sus condiciones y aplicación tiene el Tribunal, lo que puede inducir muchas veces a errores al calificarle.

Respecto a los coeficientes de calificación, según las asignaturas que proponían los coronel jefe, acaso fuera un medio de que en todas las Academias se evite el que las principales materias para juzgar a los muchachos sean las de Matemáticas, pues, sin quitarle importancia, hay otras profesiones y aun de cultura imprescindible para un oficial, que también la tienen muy grande.

La inspección de referencia se dice que propone también la creación de unos Colegios preparatorios, incorporados a los Institutos, con ventajas para los hijos de los militares.

Asunto muy importante es este que no se puede juzgar sin mayores datos, aunque sí sea muy simpática su tendencia.

Sea lo que sea y haya de resolverse en estas andanzas, lo urgente es que se haga pronto, pues se acerca Septiembre, mes en que empiezan las clases de preparación, y se necesita saber si habrá ó no variaciones en los programas de ingreso.

STAFF.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LA POLÍTICA

Barcelona 24, 6-15.

Del Plantío a Madrid

Procedente de «El Plantío» ha llegado a Madrid el señor García Prieto, ministro de Estado.

Una vez en la corte se entrevistó con los ministros de Hacienda y de la Guerra, señores Rodríguez y Luque.

Un consejo

Los tres ministros expresados celebraron un consejo en el que trataron de varios asuntos que deberán ser llevados a San Sebastián para ser aprobados definitivamente.

Entre dichos asuntos los más importantes y de más mención especial son los referentes a gastos de los ministerios de Estado, de la Guerra y de Marina motivados por los sucesos de Marruecos.

De Madrid al «Plantío»

Terminado el consejo y evacuados los asuntos que le trajeron a Madrid, el señor García Prieto regresó de nuevo a «El Plantío» de donde procedía.

Puntos oscuros

El laboriosísimo tratado de comercio con Cuba sigue dando juego.

La autocrática Tabacalera dificulta el concierto llevado de su ambición desmedida.

Los ministros del Estado y de Hacienda celebraron una conferencia en la que trataron de algunos puntos oscuros que en dicho asunto se presentaban y que hay que resolver.

Fantasías de verano

En San Sebastián el señor Canalejas ha desmentido rotundamente los supuestos peliros de crisis ministerial.

Ha dicho que estas noticias son infundios, verdaderas fantasías de verano.

Los ministros todos están completamente identificados con el Gobierno.

Portela sin cartera

Puesto a desmentir el Presidente del Consejo ha negado que sea cierto que en caso de crisis se adjudicaría la cartera de Gracia y Justicia al señor Portela actual gobernador civil de Barcelona.

DE TODAS PARTES

Las huelgas en Inglaterra

Siguen las huelgas en muchas poblaciones de Inglaterra.

Continúan también los desórdenes. Es debido a que en muchas provincias, los obreros se niegan a aceptar y a obedecer la orden de reanudar el trabajo dado por las trade union.

Doña Victoria y don Jaime

Dicen de París que la reina doña Victoria, que se halla en dicha capital, no regresará a España hasta después de haber visitado a su hijo don Jaime.

Este se halla sujeto a tratamiento médico en un sanatorio de Suiza por padecer de ciertas dificultades de pronunciación.

Dicen de Cádiz

Desde Cádiz participan que ha llegado a dicha ciudad el distinguido actor dramático señor Borrás que regresa de América después de una brillante campaña artística.

También en Cádiz se hacen gestiones para que el gobierno nombre una comisión de propaganda que vaya a América para hacerla en fa-

vor de las fiestas por el centenario de las gloriosas Cortes cuna de las libertades españolas.

La glosopeda

Esta enfermedad que ataca al ganado y ocasiona tantos quebrantos, hace actualmente muchos estragos en la provincia de Santander.

Un nuevo viaje

Según comunican desde Palma, el general Weyler que actualmente se encuentra en Mallorca ha negado que piense emprender un viaje para ir a ver a judíos parientes suyos que están en Frankfurt.

El señor Weyler dice que esto son infundios de la prensa francesa y los bromistas que nunca faltan en torno de los políticos expiotan el rumor para decir que este nuevo viaje aunque más largo podría ser el más productivo.

Los programas militares

En vista de que por falta de tiempo, es imposible publicar dentro del plazo señalado, los nuevos programas que han de regir en los exámenes de ingreso en las academias militares, se ha resuelto que sigan los mismos que en la actualidad.

Qué ocurre en Tetuán

Se rumorea que en Tetuán habian ocurrido sucesos muy graves que no se concretan.

En los centros oficiales han desautorizado tales rumores por carecer de fundamento y no tenerse del asunto la menor noticia.

Rumores graves

Ha circulado el rumor muy grave de que en Melilla las tropas españolas sostuvieron una lucha con los moros de la que resultó muerto un general.

En los centros oficiales han desmentido rotundamente la noticia.

BANCO DE MENORCA

Table with exchange rates for Banco de Menorca, including items like Interior contado, Amortizable, Ferrocarril Alicante, etc.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Table with meteorological observations for Mahón, including barometer, humidity, wind direction, etc.

Café «La Imparcial»

de Benito Pons San Luis, calle del mismo nombre número 30 En esta casa, tan conocida en toda Menorca, se servirán comidas de todas clases y precios, al alcance de todas las fortunas, durante los días 25, 26 y 27 de las grandes fiestas del patrón del pueblo, San Luis Rey de Francia.

PARA ALQUILAR

Lo están los altos y bajos de la casa plaza de la Pescadería n.º 34. Los altos y bajos de la casa calle del Castillo n.º 44. Informarán en la calle del Castillo número 110.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN

# Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. -- Paris 3<sup>o</sup> Arr<sup>o</sup>

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje :: Fundición :: Trefilaje y laminaje :: Fábrica de platino, cápsulas, erisoles y aparatos :: Platino puro e irridiaco :: Nitrato de plata garantido químicamente puro ::

:: Cloruro de oro, plata y platino ::

1033 63) - Teléfono. Dirección Telégrafica: Caplandré-Paris.  
1033 64)  
1033 65)

REFERENCIAS EN BALEARES:

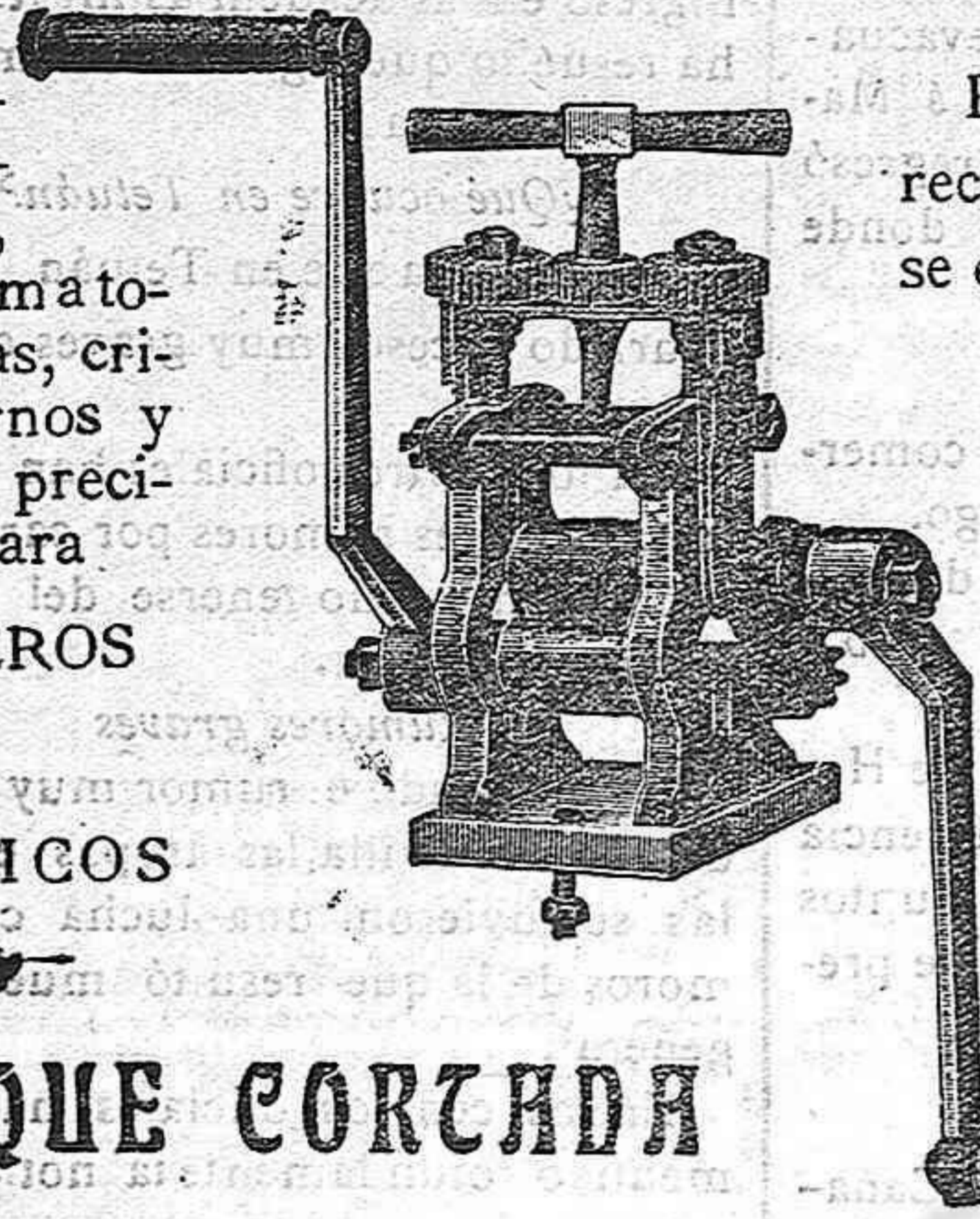
Manuel Beltrán y C.<sup>a</sup> - Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Jo

YEROS Y FABRICANTES DE

## BOLSILLOS DE PLATA

Fornitu-  
ras, herra-  
mientas,  
limas, lima-  
tones, sierras, cri-  
soles, tornos y  
útiles de preci-  
sión para  
RELOJEROS



Ruedas y piezas de  
recambio para toda cla-  
se de Relojes.

Única para da  
venta del ver-  
dadero Pavón  
negro Melania  
para artículo,  
de acero y cajas  
de reloj.

MECÁNICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.<sup>o</sup> - BARCELONA.

Fábrica de productos químicos LUIS BOSCH

DESPACHO

San Felipe y de Rosés, 71 y 73  
BADALONA (España)

# CRISOL

BREA

MARCA REGISTRADA

Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y anti-erip-  
togámico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico  
para la salud pública

## DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones,  
cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, hodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los ani-  
males domésticos como son la glosopeda ó mal de pezuña, la sarna ó ro-  
ña, el muerme, percoz, herpes, rozaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos,  
limoneros, olivos, manzanos, almendros, perales, y demás frutales,  
viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescribibles, lo ofrezco al pú-  
blico seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éx-  
tito de cualquiera de las desinfecciones que tratan.

Representante en Menorca: SANTIAGO GASLOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

D. Lorenzo Miquel - Arravaleta, 18

Fídanse prospectos

# LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

## BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase con amplios dormito-  
rios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras  
y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades  
propias de los modernos Trasatlánticos.

### PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio.	CORDOVA, 18 Octubre.
INDIANA, 7 Agosto.	PRINCESA MAFALDA, 27 id.
CORDOVA, 27 id.	LUISIANA, 12 Noviembre.
PRINCESA MAFALDA, 8 Spbre.	INDIANA, 24 id.
LUISIANA, 20 Septiembre.	CORDOVA, 6 <sup>o</sup> D <sup>o</sup> iembre.
INDIANA, 2 Octubre.	PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

### COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase y carga, dirigirse a las oficinas de la  
Compañía:  
Esse y Huguet, Plaza Principe, 13. — MAHÓN. — Estanco Timoner. —  
ALAYOR. — Sub-Agencia. — Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. — CIUDA-  
DELA. — Sub-Agencia.



LA ROPA QUE VISTE

LA HUMERIDAD

MA BIDA COSIDA CON

MAQUINA

SINGER

LA SUPREMACIA DE LA  
MAQUINA SINGER

no solo sostenida y ampliada durante su vida  
— años y en la actualidad pasan de —

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COM-  
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE  
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS  
MAQUINAS PARA COSER, REINVIENDO CUANTAS  
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

NOHAW

NEW YORK, N.Y.

# LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos  
ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase con amplios dormi-  
torios.

### PRÓXIMAS SALIDAS

Agosto 25. — Ré Victorio.  
» 27. — Córdoba.  
» 31. — Argentina.

### GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase dirigirse en Mahón a DON  
PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.<sup>o</sup> 144. — MAHÓN.

# Pastelería de Lorenzo Carreras

En este acreditado establecimiento se sirven helados todos  
los días al precio de 40 céntimos.

# PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la  
Calle Deyà núm. 5. — ESTERERIA



# UNDERWOOD

Es la mejor máquina de escribir que  
se conoce en el mercado mundial.

El modelo 1910, es el colmo de la perfección

El Gobierno de España usa actualmente unas  
400 máquinas Underwood.

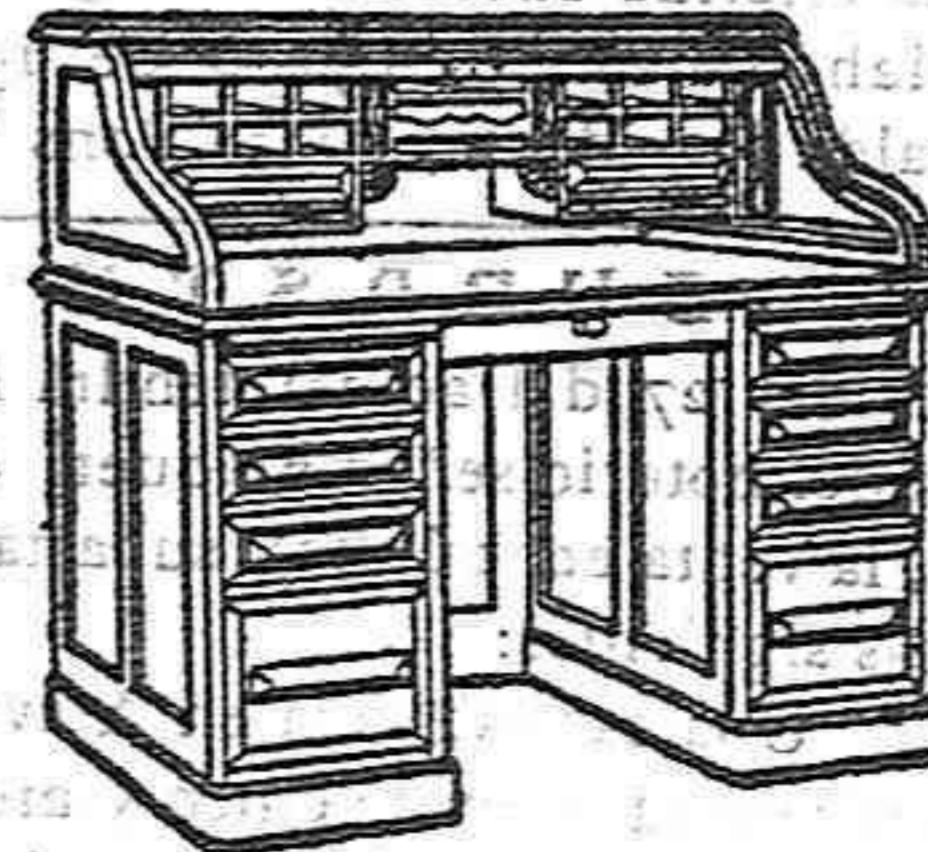
8.000 referencias en España cuya lista especial  
enviamos a quien la solicite, en la cual figuran las  
mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas pú-  
blicas, Banqueros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos  
a prueba sin ningún compromiso material ni mo-  
ral, con el fin de que se estudie y someta a los mas  
exigentes ensayos comparandola con las diferentes  
marcas conocidas

Mobiliario moderno para escritorios, mesas com-  
binadas para usarse con ó sin máquina de escribir.

Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.<sup>a</sup>, Balmes, 7. — BAR-  
CELONA.

Agente en Baleares. — JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y  
en Palma, San Pedro, 45.



Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A.  
BARCELONA  
Miembro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo.  
Los PIANOS ORTIS Y CUSSO no tienen rival, y debe comprarse  
quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas céle-  
bres de nuestros tiempos.  
Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS Y CUSSO. —  
BARCELONA.  
GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.  
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.  
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases  
17 y 69).  
17 y 69).

## Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Depo-  
sitaria de Hacienda.  
Se venden en la «Tipografía Maho-  
nesa», Castillo, 25.

### FONOGRAFO

Está en venta un magnífico fonógrafo  
con un variadísimo repertorio de ciento  
veinte discos. Entre ellos los hay musi-  
cales, de canto, discursos, poesías, etc.  
impresionados por eminentes actores de  
ambos sexos y por distinguidos orado-  
res y poetas.

Para más detalles dirigirse al casino  
Tertulia Republicana de San Luis.

PARA ALQUILAR. — Lo está una  
casa en la calle del Castillo número 181,  
buena para café, tiene piso alto y se al-  
quilarán solos ó separados.  
Informes: Cos de Gracia, 162.

PARA VENDER. — Lo está una  
casa situada en la calle de San Lo-  
renzo número 9.  
Informarán en el número 13 de la  
misma calle.

SE ALQUILA Ó SE VENDE una  
casa en la calle del Castillo, número  
181, buena para tienda ó café y con  
pisos a toos muy buenos.  
Informes, Cos de Gracia, 162.